



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 19 de noviembre 2019
DM-1711-2019

Señor
Carlos Manuel Rodríguez Echandi
Ministro Rector
Sector Ambiente Energía y Mares

Estimado señor:

En atención al oficio DM-1151-2019 de noviembre 2019, en el cual solicita modificar el “Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP) 2019-2022”, me permito remitir el siguiente dictamen, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan del 28 de mayo de 2015 y el oficio DM-375-19 del 18 de marzo de 2019 relativo a “Lineamiento a los Ministros Rectores para realizar modificaciones al PNDIP 2019-2022”:

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
Meta del periodo Responsable ejecutor:	Meta del periodo 2019- 2022: 2019-2022: 2019: 0 2020: Reducir 135 toneladas de CO2 eq 2021: 0 2022: 0 Responsable: Dirección de Cambio Climático, MINAE.	Meta del periodo 2019- 2022: 2019-2022: 2019: - 2020: 0 2021: 0 2022: Reducir 135 toneladas de CO2 eq Responsable: Dirección de Energía, MINAE	Se acepta la modificación, considerando que responde a los ajustes y definición de plazos que ha sufrido el Proyecto Mi Transporte, en donde ésta meta es un componente específico del mismo, que define la adquisición de tres buses eléctricos. Como parte de las actividades del proyecto, se requirió de un proceso licitatorio realizado por el Gobierno Alemán (dado que es una donación) y según los plazos definidos, la adjudicación finaliza





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
			<p>hasta finales de noviembre 2019.</p> <p>Posteriormente, se estima un tiempo de 6 meses para la fabricación de los 3 buses. Asimismo, se estiman 4 semanas más para el proceso de nacionalización, 4 semanas para el desalmacenaje e inscripción en aduana de Costa Rica, y de 3 a 4 semanas de pruebas en el ICE.</p> <p>Lo anterior, implica que el inicio del Plan Piloto esté previsto hasta setiembre 2020 aproximadamente, y según se programó dentro del PNDIP, los buses operarán durante 18 meses en las rutas seleccionadas, finalizando aproximadamente en febrero 2022.</p> <p>Posterior a esta fecha, se podrán brindar los datos de reducción de emisiones de CO2 producto de este Plan Piloto, antes según la ruta crítica del proyecto</p>





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
			es imposible brindar los datos. Asimismo, es necesario ajustar la instancia responsable ya que está siendo liderada dentro de una comisión interinstitucional por funcionarios de la Dirección de Energía del MINAE.

Las modificaciones aprobadas rigen a partir del segundo semestre de 2019, lo cual conlleva a la rectoría a reprogramar los instrumentos respectivos.

Atentamente,

María Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C: Sr. Carlos Cordero Vega, Secretario Técnico Sectorial, SEPLASA.
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i. Área Análisis del Desarrollo, Mideplan.
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis del Desarrollo, Mideplan.
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente Área Planificación Regional, Mideplan.
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área Seguimiento y Evaluación, Mideplan.
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente Área Inversiones Públicas, Mideplan.
Archivo.

